

## LA EVOLUCIÓN DEL PREFIJO *ANTI-*

M.<sup>a</sup> LUISA MONTERO CUIEL  
*Universidad de Extremadura*

En las proximidades del ámbito amplio y complejo de la negación pre-fijal se encuentra en español el prefijo *anti-* que, aunque no puede analizarse como negativo, sí roza ese terreno al denotar un valor de oposición y contrariedad que actualmente encuentra salida en numerosos vocablos.

El prefijo *anti-* procede de la preposición griega *anti*, ofrece en español este único alomorfo<sup>1</sup>. En las palabras formadas con esa partícula dominan los valores semánticos de 'oposición' y 'contrariedad', heredados directamente del griego<sup>2</sup>; de hecho, en el *Diccionario Académico*<sup>3</sup> los esquemas de definición más abundantes para las palabras que empiezan por esta partícula son «contrario a...», «que es eficaz contra...», «opuesto a...», «que impide...», «que combate...», «que se opone a...». Estos valores desembocan, en algunos casos, en la negación<sup>4</sup> propiamente dicha, de manera que en el lenguaje actual comienzan a surgir vocablos en los que es difícil discernir si el sentido es negativo u opositivo, aunque sí puede afirmarse que las palabras así prefijadas encierran una clara función expresiva.

En la evolución diacrónica de este prefijo puede hablarse, sin embargo, de dos etapas ligadas a dos campos significativos: con anterioridad al siglo XIX era un prefijo poco empleado y las voces que conformaba eran fun-

---

<sup>1</sup> En ejemplos totalmente lexicalizados como *antónimo* (< *anti-* + *nombre*) no puede hablarse con propiedad de alomorfo.

<sup>2</sup> En otras lenguas románicas como el francés y el portugués ocurre lo mismo. Li Ching, «Sobre a formação de palavras com prefixos em português actual», *Boletim de Filologia*, V, XXII, Centro de Estudos Filológicos, Lisboa, 1973, engloba esta partícula dentro del bloque de «Prefixos com tendência oposicional» y señala que «las formações com *anti-* pertencem a todos os campos de vocabulário: político, militar, económico, médico, de propaganda comercial, da moda, da técnica, etc. e expressam uma atitude hostil, defensiva ou militante». También A. Rey analiza la importancia de este prefijo en francés en el artículo «Un champ préfixal: les mots français en *anti-*», en *Cahiers de Lexicologie*, I, Paris, 1968, págs. 37-57.

<sup>3</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992.

<sup>4</sup> Algunas definiciones académicas dejan claro en estas palabras que se incluyen en el campo de la negación o la privación. *Drae*, s. v. *antideportivo*, «Que carece de deportividad»; s. v. *antimagnético*, «Que está exento de la influencia magnética»; s. v. *antipapista*, «Que no reconoce la soberanía del Papa», entre otras.

damentalmente cultismos; sin embargo, a partir de esa fecha su uso se intensifica y esta partícula tiende a crear términos especialmente usuales sobre todo dentro del vocabulario político y periodístico.

Un reflejo de la situación del prefijo *anti-* hasta el siglo XIX la ofrece el *Diccionario de Autoridades*<sup>5</sup>, que registra una serie muy escueta de vocablos como *antibo*, *antidotario*, *antídoto*, *antilogía*, *antimetabole*, *antimetáthesis*, *antinomia*, *antipapa*, *antiparástasis*, *antipathía*, *antipáthico*, *antiperistasis*, *antiphona*, *antiphrosis*, *antípodas*, *antiptosis*, *antiscios*, *antispodio*, *antístrophe*, *antithesis* o *antitypo*, en los que el carácter de voces cultas se aprecia, en algunos de ellos, desde las mismas grafías (grupos griegos *-th-*, *-ph-*).

El panorama del uso restringido del prefijo *anti-* varía en el siglo XIX, cuando las nuevas necesidades científicas y políticas imponen un giro en el vocabulario técnico, en el que participa activamente esta partícula<sup>6</sup>. Así, al menos, se refleja en numerosos textos literarios de los siglos XIX y XX<sup>7</sup> y, especialmente, en el lenguaje político de este período, como demuestran los estudios de M.ª Paz Battaner Arias sobre el *Vocabulario político-social en España (1868-1873)*<sup>8</sup>, el de M.ª Ángeles Hermosilla sobre *La prosa de Manuel Azaña*<sup>9</sup> o el de Miguel Ángel Rebollo Torío sobre *El lenguaje de la derecha en*

<sup>5</sup> Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, edic. Facsímil, Madrid, Gredos, 1990. A veces es realmente difícil saber la fecha de la primera documentación de algunas palabras, pues el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* de Joan Corominas y José Antonio Pascual, Madrid, Gredos, vols. I, II, III (1980), vol. IV (1981), vol. V (1983), vol. VI (1991), tampoco ofrece todas las voces así prefijadas y, es más, señala, s. v. *anti-*, que «se ha prescindido de algunos vocablos poco importantes, derivados, con este prefijo, de palabras bien conocidas».

<sup>6</sup> A propósito de esto afirma Rafael Lapesa, *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, 1985, § 111, que «los cambios radicales experimentados por las formas de vida y pensamiento a lo largo del siglo XIX y durante el actual han influido en el vocabulario español igual que en el de todos los idiomas europeos. Ciencias, filosofía, progresos técnicos, cuestiones políticas y sociales exigen constante ampliación de nomenclatura».

<sup>7</sup> Por ejemplo, Valle-Inclán, en *Los cuernos de Don Fríolera*, (*Martes de Carnaval*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984), pág. 126, pone en boca de Curro un párrafo cargado de connotaciones políticas en el que aparece la forma *antirrevolucionarias*: «Mis ideas también son *antirrevolucionarias*. El que tiene un negocio y cuatro patacones, no puede ser un *ácrata*. Pero se guipa alguna cosa, y comprendo que el orden social se tambalea. (...) Si todos los artículos entran libremente, se acabó el *contrabando*. ¿Qué hace usted? Poner una bomba». Aunque menos condicionada por el carácter político, también la prosa de Ramón Pérez de Ayala, coetáneo de Azaña, utiliza un buen número de vocablos así prefijados, tal y como ha recogido José Manuel González Calvo en su estudio sobre la obra de este autor, *La prosa de Ramón Pérez de Ayala*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1979: *antiartístico*, *antivital*, *anticaciquil*, *anticlerical*, *antipoético*, *antilírico*, *antipoder* o *antipintor*. Cronológicamente del mismo período, Gómez de la Serna presenta entre sus *Greguerías* (Edición de Rodolfo Cardona, Madrid, Cátedra, 1983) las formas *antiaéreo*, *antiarte*, *antipoético*.

<sup>8</sup> Madrid, Anejo XXXVII del Boletín de la RAE, 1977.

<sup>9</sup> M.ª Ángeles Hermosilla, *La prosa de Manuel Azaña*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1991, pág. 51, afirma que «el prefijo *anti-* es utilizado muy a menudo en el vocabulario político, como han mostrado los estudios realizados sobre diversas etapas históricas. No sorprende que resulte sobresaliente en la obra del Presidente de la Segunda República Española. *Anti-* se une, sobre todo, a adjetivos y forma composiciones que, aunque no recogidas por el *Diccionario Académico*, no resultan muy sorprendentes», e ilustra su explicación con términos como *anticlerical*, *antieconómico*, *antirrevolucionaria*, *antirrepublicano*, *antiliberal*, *antinaciona-*

la 2.<sup>a</sup> República<sup>10</sup>, autores que coinciden en señalar que *anti-* fue uno de los prefijos más productivos en el vocabulario político de aquella etapa.

La situación política y lingüística que vive España durante el siglo XIX y los primeros años del siglo XX se afianza progresivamente en lo que se refiere al prefijo *anti-* que se hace cada vez más rentable, no sólo en los lenguajes médico y periodístico<sup>11</sup> (en este último de forma más acusada en las facetas política y publicitaria, con términos tan actuales como *antiincendios*, *anticorrupción*, *antidemócrata*, *antiabortista*, *antiapartheid*, *antieuropeo*, *antigolpista*, *antidopaje*, *antisarro*, *anticaries*, *antirreflejos*, *antirrayado*, *antiadherente*, *antirracista*, *antifeminista*, *antidroga*, *antibalas*, *anticatalanismo*, *anticonstitucional*, *antiestatutario*, *antisindical*, *antitrasvase*, *antifútbol*), sino también en textos literarios contemporáneos<sup>12</sup>; con todos estos términos se pretende reflejar las múltiples divergencias entre tendencias políticas opuestas<sup>13</sup>, por un lado, y la calidad de un producto o de una organización capaz de oponerse a cualquier fuerza, por otro<sup>14</sup>. Si se tiene en cuenta el impulso que ejerce el periodismo sobre la sociedad, podrá entenderse que desde ese ámbito se incorpora este prefijo con intensidad a la lengua coloquial y al español hablado.

---

*les*, *antihumana*, *antinatural*, *antigermánica*, *antiespañola*, etc. Quizá con un afán más crítico y neológico crea Azaña formas del tipo *antiliteratura*, *anticrítica*, *antipatria*, *antirrepublica*, *anticeto* o *antilerroux*, analizadas por la misma autora.

<sup>10</sup> Miguel Á. Rebollo Torío, *El lenguaje de la derecha en la 2.<sup>a</sup> República*, Valencia, Fernando Torres Editor, 1975, recopila formas como *anti-España*, *antifascista*, *antipartido*, *antirrepublicanos*, *antipatria*. Rebollo Torío insiste en la gran productividad del prefijo *anti-* y dice que incluso es efectivo para trazar «la línea divisoria entre los españoles, y ello a pesar de que Primo de Rivera elimine los *anti-*: “No soy antimarxista siquiera, ni anticomunista, ni antinada. Los *anti* están desterrados de mi léxico, como si fueran tapones para las ideas”». (pág. 64).

<sup>11</sup> Este incremento del vocabulario prefijado por *anti-* puede observarse también en que el *Diccionario Académico* en su última versión (1992) incluye hacia una veintena de nuevas formas que no figuraban en la versión anterior del *Drae*.

<sup>12</sup> Valgan sólo algunos ejemplos de un mecanismo muy habitual: *anti-incendios*, *anti-robos*, *anticastristas* o *antirrespingo* son términos de Alonso Zamora Vicente (*Vegas bajas*, Madrid, Austral/Espasa-Calpe, 1987); *anticristiano*, *antidisturbios*, *antipoético* o *antitrote* proceden de la obra de Francisco Umbral, *La Bestia Rosa* (Barcelona, Tusquets, 1992); Luis A. de Villena, en su libro *A la contra* (Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1989), titula un capítulo «Lo *antiyanky* en los españoles», por ejemplo.

<sup>13</sup> Vid. también sobre este aspecto el trabajo de M.<sup>a</sup> Victoria Romero Gualda, «Creatividad léxica en el lenguaje político (prefijación)», en *RILCE*, 19-2, 1995, págs. 263-282, donde señala que «en el discurso político hay un campo privilegiado para la creación léxica, el de la polémica» (pág. 272).

<sup>14</sup> Sobre el reciente éxito de este prefijo puede verse también Emilio Lorenzo, «La derivación nominal en el español actual», en *Donaire*, n.º 4, marzo de 1995, págs. 36-37, donde se leen formas como *antigalénico*, *antiprusiano*, *anti-infalibilista*, *anti-yoísta*, *antinerúdicas*, *antinada*, *anti-ismos*, *anti Mercado Común* e incluso anglicismos como *antidumping* y *antismog*. El corpus más amplio es, sin embargo, el que ofrece Manuel Alvar Ezquerro en el *Diccionario de Voces de Uso Actual*, Madrid, Arco/Libros, S.L., 1994, que recoge casi el doble de formas que el *Drae*, entre ellas *antiabortista*, *antiacné*, *antiapartheid*, *antiarmenio*, *antibarricadas*, *antibuque*, *anticatalanismo*, *anticaza*, *anticelulítico*, *anticolesterol*, *anticoche*, *antidisturbios*, *antidroga*, *antiemigrante*, *antifelipismo*, *antihuelga*, *antiloquesea*, *antiojeras*, *antipremio*, *antisocialismo* y un largo etcétera.

El vocabulario documentado con este prefijo muestra, en líneas generales, el valor de 'oposición' o 'contradicción': así *antidisturbios* es 'lo que está en contra de los disturbios'; *antidemócrata*, 'el que se opone o está contra la democracia'. Sin embargo, se puede apreciar a partir de ese valor principal un desvío, sobre todo cuando las palabras pertenecen al campo léxico de la medicina<sup>15</sup> o la técnica, donde los valores de oposición son sustituidos por un sema más de 'protección' o incluso de 'ataque'<sup>16</sup>: «vacuna *antigripal*» no es exactamente la que se opone a la gripe, sino más bien la que protege o actúa como barrera contra la gripe; lo mismo sucede con *antigrasa* que es lo que ataca a la grasa o protege de ella; «producto *anticongelante*», *antiinflamatorio*, «bolsas de basura *antigoteo*», «gel *antical*», «pasta *anticaries*», «crema *antiarrugas*»<sup>17</sup>, etc. Podría hablarse de dos significados relacionados, tal y como sugiere Franz Rainer: 'contra x' (en ejemplos como *anticultura*) y 'el contrario de x' (en palabras del tipo *antihéroe*)<sup>18</sup>.

Los términos documentados en el *Diccionario Académico* con el prefijo *anti-* constituyen un grupo de unos 140 vocablos, inventario reducido si se compara con el de otros prefijos. Entre ellos, los adjetivos ocupan casi el 63% del total, seguidos de los sustantivos que representan aproximadamente un 35%. Los dos verbos documentados suponen, finalmente, el 1,5% del total de formas prefijadas con *anti-*.

Entre los adjetivos del *Drae* se encuentran formas como *antiacadémico*, *antiácido*, *antiafrodisiaco*, *antialcohólico*, *antiartístico*, *antiartrítico*, *antiasmático*, *antibiótico*, *anticanónico*, *anticatólico*, *anticiclónico*, *anticientífico*, *anticolonial*, *anticomunista*, *anticonceptivo*, *anticonstitucional*, *antidifético*, *antidinástico*, *antiescorbútico*, *antimilitarista*, entre otros. Como se aprecia, el mecanismo de formación es sencillo, pues basta con añadir el prefijo a una base adjetiva ya existente:

*anti-* + *académico* > *antiacadémico*  
*anti-* + *comunista* > *anticomunista*  
*anti-* + *tuberculoso* > *antituberculoso*

<sup>15</sup> Especialmente fructíferos en este campo son los prospectos farmacéuticos. Han sido consultados los de algunos productos y de ellos se han obtenidos los vocablos siguientes: *antiséptico*, *antirreumático*, *antiinflamatorio*, *antipirético*, *anticoagulantes*, *antidiabéticos*, *antitérmico*, *antialérgicas*, *antiexudativas*, *antiproliferativas*, *antihipertensores*, *antiagregantes*, *anti-fatiga*, *anti-transpiración* y *anti-rozamiento*.

<sup>16</sup> Cfr. Mervyn F. Lang, *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra, 1992, pág. 224: «*anti-* ha evolucionado semánticamente hacia el concepto de "protección" o "defensa"».

<sup>17</sup> Este valor puede apreciarse también a través de las definiciones lexicográficas. Vid. *Drae*, s. v., *antiácido*, «Dícese de la sustancia que se opone o que resiste a la acción de los ácidos»; s. v. *antiafrodisiaco*, «Dícese del medicamento o sustancia que modera o anula el apetito venéreo»; *antiasmático*, «Que sirve para combatir el asma»; *antidifético*, «Que sirve para combatir la difteria».

<sup>18</sup> Franz Rainer, *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen, Niemeyer, 1993, pág. 306: «Das Präfix *anti-* (...) die zwei Bedeutungen 'gegen x (gerichtet)' und 'das Gegenteil von x' haben kann, kommt in verschiedenen Bildungstypen vor, die in der Folge gesondert besprochen werden».

No se puede hablar de la preferencia por determinado tipo de adjetivo, pero sí es cierto que abundan las formas en *-ico*, *-ica* (*antiestético*, *antihidrópico*, *antihigiénico*...) y en *-al* (*anticlerical*, *anticolonial*, *anticoncepcional*, *anti-constitucional*...) <sup>19</sup>, como bases para este prefijo.

Hay que señalar, sin embargo, la presencia de dos adjetivos que resultan de la unión del prefijo a un sustantivo:

<i>antigás</i> (adj.)	< <i>anti-</i> + <i>gas</i> (sust.),
<i>antitanque</i> (adj.)	< <i>anti-</i> + <i>tanque</i> (sust.),

ejemplos que —cada vez más habituales en la lengua hablada y en el lenguaje periodístico<sup>20</sup>— ponen en tela de juicio la teoría tradicional que afirma que el prefijo no modifica la categoría de la base<sup>21</sup>.

En segundo lugar, se ha dicho que *anti-* es operativo también en la creación de sustantivos, aunque las cifras extraídas permiten afirmar que el número de formas sustantivas representa prácticamente la mitad de las adjetivas. Son términos como *anticiclón*, *anticlericalismo*, *anticomunismo*, *anticoncepcionismo*, *anticristo*, *antifascismo*, *antifeminismo*, *antifrisis*, *antiimperialismo*, *antimeridiano*, *antipatía*, *antipatriota*, *antítesis*, *antitoxina* o *anticuerpo*<sup>22</sup>. Normalmente, como ocurre con los adjetivos, se han formado por la anteposición del afijo a una base ya existente (*ciclón*, *clericalismo*, *comunismo*, *Cristo*, *fascismo*, *feminismo*, *imperialismo*...), base que suele ser previamente derivada o, como se ve, simple (*ciclón*, *Cristo*, *Papa* o *tesis*). En algunos casos se puede hablar también de adjetivos sustantivados<sup>23</sup>.

El hecho de que *anti-* se una casi sin excepción a bases existentes<sup>24</sup> refuerza sus connotaciones de oposición y aporta un tono de expresividad

<sup>19</sup> De hecho, no se puede decir *\*antigrande*, *\*antigordo*, *\*antiprudente*, *\*antifeo*, pues estas palabras no admiten la oposición.

<sup>20</sup> Manuel Alvar Ezquerro (dir.), *Diccionario de Voces de Uso Actual*, recoge como adjetivos *antimafia*, *antimili*, *antimisiles*, *antimosquitos*, *antinarco*, *antinazi*, *antipolen* o *antisubmarino*, todos ellos formados mediante la anteposición del prefijo a un sustantivo. Idéntico sistema se observa en palabras comunes en el ámbito publicitario, tales como *antigrasa*, *anticaspa*, *antiseborrea*, aplicadas al sustantivo *champú*; *anticaries*, *antisarro*, aplicadas a la *crema dentífrica*. Se trata, pues, de un mecanismo en alza. Vid. más ejemplos en Franz Rainer, *op. cit.*, págs. 306-307.

<sup>21</sup> J. Alberto Miranda, *La formación de palabras en español*, Salamanca, Colegio de España, 1994, pág. 81, analiza la voz *antiniebla* en el mismo sentido y dice: «En una forma como *antiniebla* cabría discutir la categoría del derivado, en principio adjetiva. Sin embargo, se impone una segmentación del tipo [*anti*-*niebla*]*N*). Por ello, si hemos admitido que la prefijación no produce cambio de categoría sobre la base a la que se adjunta, ¿cabría hablar, entonces, de composición?».

<sup>22</sup> La palabra *anticuerpo*, definida por el *Drae* como la unión del prefijo *anti-* + *cuerpo*, es, sin embargo, según el *Diccionario Histórico* traducción o adaptación al castellano de la voz alemana *Antikörper*, es decir, aunque el prefijo *anti-* sea griego el mérito de acuñar este término corresponde al alemán.

<sup>23</sup> Este fenómeno es también habitual en francés. A. Rey, «art. cit.», págs. 37-38, señala que «Le changement de catégorie intervient le plus souvent après la transformation morphologique, au niveau lexical: *un anticommuniste*, *un antispasmodique* sont des adjectifs substantivés».

<sup>24</sup> En otras ocasiones se puede hablar de la oposición *anti-* / *pro-*, en lugar de *anti-* + *base*

siempre presente en estas formaciones. Tiene, pues, valor de oposición potenciado al máximo, al figurar el término no marcado en el mismo campo léxico.

A pesar de que ésta sea la forma habitual de crear nuevas palabras, también se han documentado entre los términos académicos algunos parasintéticos, como *anticoncepcional*, *antivariológico*, *anticoncepcionismo* o *antidotario*. Hay que tener presente que otros vocablos que a primera vista pueden semejar también parasintéticos no lo son, sino que se trata de auténticos cultismos, como ocurre con *antipatía* (< αντιπαθεια), *antídoto* (< αντιδοτος), *antífrasis* (< αντιφρασις), *antilogía* (< αντιλογια), *antiperistasis* (< αντιπεριστασις), *antípoda* (< αντιποδες) o *antistrofa* (< αντιστροφη). Parece evidente que en estas palabras cultas la expresividad es menor que en las formaciones castellanas, puesto que es muy difícil discernir cuál es la base a la que ese prefijo se opone.

Independientemente del origen, lo cierto es que *anti-* sirve para la creación de adjetivos y sustantivos en el español actual<sup>25</sup>, y presta su apoyo a la economía lingüística, al evitar el empleo de una oración de relativo que es la significación más habitual (*antirrobo*= 'que actúa o está contra el robo', *antiincendios*= 'que actúa contra los incendios').

Hay que comentar, además, la alternancia que se da entre palabras como *anti-robo* y *antirrobo*, *anti-parasitario* y *antiparasitario* o *anti-congelante* y *anticongelante*, es decir, la vacilación entre la grafía con fusión total o mediante el guión<sup>26</sup>; este fenómeno, en ocasiones, se ve favorecido por el hecho de que *anti-* puede unirse a siglas: *antisida* o *anti-otan*, si bien es verdad que la conciencia lingüística siente estas formas más como palabras plenas que como siglas. Este hecho acerca el prefijo *anti-* a los denominados prefijoides<sup>27</sup>, incluso por su consistencia bisilábica. No obstante, parece más acertada la fusión total que, además, es la más frecuente.

---

/ base. No son muchos los ejemplos pero la pequeña muestra permite hacer esta afirmación: *antihumanitario* / *prohumanitario*, *antisida* / *prosida*, *antidemocracia* / *pro-democracia* son voces que se oyen en la actualidad. J. A. de Villena, *op. cit.*, págs. 82-83, opone la forma *antiyanki* a *pro-yanki* y, con afán más expresivo, a *filoyanki*.

<sup>25</sup> El *Diccionario de Uso* de María Moliner, Madrid, Gredos, 1987, y el *Drae* recogen la forma verbal *antipatizar* como verbo intransitivo empleado en América, donde el valor del prefijo también es opositivo. Ambos diccionarios ofrecen también el verbo *antipocar*, con origen en el prefijo griego *anti-* pero habiendo perdido ya esa connotación opositiva-negativa que caracteriza a las formas con este prefijo. Estos ejemplos son suficientes para confirmar la falta de productividad de esta partícula prefijal en la creación de verbos. No se ha documentado ningún adverbio con *anti-*, sin embargo, aquí sí que puede decirse que en la lengua hablada supone un mecanismo recurrente la unión de un adjetivo en *anti-* con el sufijo adverbial *-mente*: *antidemocráticamente*, *antipolíticamente*, *anticonstitucionalmente*, *antiestéticamente* son formas habituales, a pesar de que los diccionarios no lo reflejen.

<sup>26</sup> No parece el guión un signo pertinente en el funcionamiento de una palabra, sino sólo una variante gráfica que depende del gusto del escritor; se trata de un signo facultativo que, en ocasiones, puede ser indicador del carácter novedoso del vocablo, ya que la gramática española tiende a rechazar el guión (vid. Real Academia Española, *Gramática de la Lengua Española*, Nueva Edición, reformada, Madrid, Espasa-Calpe, 1931, § 553).

<sup>27</sup> A propósito del término «prefijoides» dice Lang, *op. cit.*, pág. 237: «El término «prefi-

No puede olvidarse la presencia en español de numerosos vocablos que empiezan por *ante-*, del tipo *antealtar*, *anteanoche*, *anteayer*, *antebrazo*, *antecámara*, *antecámara*, *antecapilla*, *antecesor*, *anteclásico*, *antecocina*, *antecoger*, *antecuarto*, *antedata*, *antedespacho*, *antefirma*, *anteiglesia*, *anteojo*, entre otras. En ningún caso se trata de una evolución fonética *-i > -e*, sino de otro prefijo diferente. Todas estas palabras están constituidas por el prefijo *ante-*, en su etimología la preposición latina *ante*, de origen indoeuropeo común al *anti*-griego, pero que no presenta connotaciones negativas, sino exclusivamente locativas y temporales: *antesala*, *antecapilla* o *anteiglesia* es lo que está situado antes de la sala, la capilla o la iglesia, respectivamente; así como *anteayer*, *anteclásico*, *antevispera* o *antediluviano* es lo que temporalmente sucedió antes de ayer, antes del período clásico, antes de la víspera o del diluvio, respectivamente. Tal y como sucede con la forma antigua y literaria *Antecristo*, que presenta el cambio *-i-* por *-e-*, también con el prefijo *ante-* se encuentran algunas palabras con esa vacilación: *anticipar*, *antifaz* o *antipara*, en las que los valores son claramente locativos y temporales. Este prefijo latino no presenta actualmente vitalidad en español y los ejemplos que se documentan con él son lexicalizaciones.

\* \* \*

Se puede decir que el prefijo de valor opositivo *anti-*, fecundo sólo en la formación de adjetivos y sustantivos, aunque presente desde los orígenes del castellano en vocablos cultos, tiene su época de mayor despegue en el siglo XIX, y en la actualidad es un prefijo rentable sobre todo en el ámbito de las ciencias y la medicina y, de manera especial, en la política, donde las creaciones presentan un claro valor enfático y expresivo. Precisamente el afán de expresividad provoca el surgimiento de un aluvión de sustantivos con *anti-*, situación desmesurada que incluso llega a provocar reacciones por parte de la crítica<sup>28</sup>, pero que refleja, en definitiva, el grado de productividad al que ha llegado este elemento prefijal en el español actual.

---

joide» se aplica de forma convencional a aquellos elementos constituidos de palabras, de origen griego o latino, que resultan altamente productivos en el léxico moderno, y que dan lugar a formaciones cuyo estatuto gramatical ha sido objeto de controversia; para unos, se trata de compuestos, mientras que otros señalan que se trata de formaciones sometidas a un proceso de afijación».

<sup>28</sup> Este abuso fue denunciado por Vicente Verdú en un artículo en el diario *El País* (3 de enero de 1993, pág. 8) titulado «La explosión del 'anti'», en cuyas primeras líneas se puede leer que «los años noventa han hecho regresar el imperio del *anti-*. La señal de la fractura (...) Los noventa carecen de futuro porque carecen de porvenir (...) De este modo, la actitud *anti-* cumple la misión de freno para evitar lo peor». Además, ofrece otras creaciones como *anti-Europa*, *antipsiquiatría*, *antiescuela*, *antiteatro*, *antifilosofía*, *antipoder*, *antirrazón*, *anticonsumo*, *antipublicidad*, *antigimnasia*, *anticerteza*, *antivelocidad*, *antiactualidad* o *antiépoca*, todas ellas interpretadas como el resultado del ambiente de marginación, desarraigo y frustración que caracteriza a esta época.